



En vigor acuerdo de asociación estratégica entre Rusia e Irán

Posted on Octubre 2, 2025

(Moscú) El acuerdo de asociación estratégica global entre Moscú y Teherán entró en vigor, informó hoy el Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia.

«Este 2 de octubre entra oficialmente en vigor el Tratado de Asociación Estratégica Integral entre Rusia y Irán, firmado por los presidentes de Rusia, Vladimir Putin, y de Irán, Masud Pezeshkian, en Moscú el 17 de enero de 2025», anunció este jueves el ente diplomático en su página web.

El tratado refleja la elección estratégica de los máximos dirigentes políticos de Rusia e Irán a favor de un mayor fortalecimiento integral de las relaciones de amistad y buena vecindad, lo que responde a los intereses fundamentales de los pueblos de ambos estados, destaca la nota.

La Cancillería rusa recalcó que la entrada en vigor de este tratado «marca un hito importante en la historia de las relaciones interestatales entre Rusia e Irán, que han alcanzado un nuevo nivel cualitativo de asociación estratégica integral».

El documento establece las orientaciones clave en todas las áreas prioritarias de la cooperación bilateral a largo plazo.

Se prevé el fortalecimiento de la cooperación en la arena internacional en el contexto de la formación de un orden mundial multipolar, incluida una estrecha coordinación en las principales asociaciones multilaterales, esfuerzos conjuntos para consolidar la estabilidad y la seguridad en la región, y la respuesta a los retos y amenazas comunes, agregó el comunicado.

El Maipo/PL